**Orientaciones para la planificación**

Las Educadoras o Educadores de párvulos utilizan las Bases Curriculares de la Educación Parvularia como referente para la planificación. A partir del año 2009 cuentan además, con Programas Pedagógicos para Primer y Segundo Nivel de Transición, que se constituyen en herramientas fundamentales para enriquecer la planificación educativa, porque priorizan aprendizajes, sugieren experiencias de aprendizaje y promueven la evaluación de los avances de los niños(as) a través de los Ejemplos de Desempeño.

La planificación es un proceso sistemático y flexible en que se organiza y anticipa la enseñanza y el aprendizaje, con el fin de darle sentido a la práctica pedagógica. Es esencial realizarla para otorgar calidad al proceso educativo, ya que implica definir claramente qué es lo que deben aprender los niños(as), y en función de esto, anticipar y articular los diferentes factores curriculares que intervienen en este.

**Criterios generales para la planificación**

Es importante que cada Educadora o Educador considere algunos criterios básicos que le permitirán elaborar planificaciones de calidad. A continuación, se presentan los que se han considerado relevantes a partir de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, y se explicita además el criterio de articulación, como énfasis del trabajo que debe caracterizar a la escuela

en su totalidad:

**Contextualización y diversificación:**

La planificación debe responder a las necesidades de aprendizaje de cada grupo de niños y niñas, a sus intereses y características. Para asegurar que el proceso educativo responda efectivamente a las necesidades educativas del grupo, este debe sustentarse en:

**a) Un proceso evaluativo que contemple tres etapas:**

Inicio del proceso, a través de un diagnóstico, para conocer el punto de partida en el nivel de aprendizajes de todos los niños(as) del curso, y de esta forma ser precisos en los Aprendizajes Esperados que se requieren favorecer;

\*Evaluación formativa, realizada para identificar el avance en el proceso de aprendizaje, y poder reorientarlo adecuadamente;

\*Evaluación acumulativa, al finalizar el período de trabajo anual, que permite identificar los logros alcanzados durante todo el proceso escolar y realizar un análisis al respecto.

**b) Pertinencia a la realidad de niños y niñas:**

Educadora o Educador deberá considerar las características del contexto familiar y de la comunidad en que está inserto el establecimiento, de manera de respetarlas y/o aprovecharlas en las experiencias pedagógicas a implementar.

**Selección y gradación de Aprendizajes Esperados:**

**La adecuada selección de los Aprendizajes Esperados**

* **Selección y gradación de aprendizajes**

Es fundamental para que el proceso educativo responda a los requerimientos de aprendizaje de niños/as, desafiándoles y permitiéndoles adquirir nuevas y más complejas habilidades.

Para seleccionar los Aprendizajes Esperados, la Educadora o Educador no debe guiarse por el nivel educativo en que se encuentran sus niños(as), o solo por la edad que estos poseen, sino que, por el nivel de logro que ellos(as) han obtenido en su evaluación.

Lo anterior quiere decir, que los Aprendizajes Esperados de cada Programa Pedagógico constituyen un referente, pero es el nivel de logro que presenta el grupo de niños(as), el que permitirá decidir los Aprendizajes Esperados con los que se trabajará. Por ejemplo, para seleccionar los aprendizajes esperados para su grupo de niños(as), una educadora o educador no debe seleccionar inmediatamente aquellos Aprendizajes Esperados que indica el Programa Pedagógico de NT1, sino que, debe evaluar a su grupo e identificar si han logrado o no aquellos aprendizajes, y según eso seleccionar los aprendizajes más desafiantes, pudiendo ser los aprendizajes esperados del programa de NT1, NT2 o incluso, de 1º Básico.

* **Sistematización y flexibilidad**

Para que la planificación sea efectiva, esnecesario realizarla permanentemente y en forma sistemática, de manera que el proceso educativo se desarrolle como un continuo, en que la acción educativa se planifica, se lleva a cabo, se retroalimenta y sobre la base de esta evaluación, se modifica o complementa.

Por lo tanto, para conducir el proceso de aprendizaje del grupo niños(as), la Educadora o Educador debe poseer, al comenzar el proceso educativo, una planificación general en que se identifican los Aprendizajes Esperados a propiciar durante un semestre y, luego planificar su trabajo pedagógico más específico en forma periódica. De esta forma se evitará la improvisación pudiendo desarrollar un proceso de mayor calidad. Sin embargo, se debe actuar con flexibilidad al momento de implementar la planificación, considerando las situaciones emergentes y los progresos en el aprendizaje de los niños(as) que pueden requerir efectuar modificaciones

A la planificación original en beneficio de entregar las mejores ofertas educativas a niños/as. De este modo, por ejemplo, es posible modificar la duración de una experiencia de aprendizaje determinada (considerando el ritmo de trabajo del grupo), se puede utilizar una situación emergente para diseñar una nueva experiencia de aprendizaje, o bien considerar nuevos o complementarios recursos de apoyo al proceso pedagógico.

Lo fundamental es que todas las decisiones que tome la Educadora o Educador durante su práctica pedagógica deben estar fundadas, organizadas y deben responder a las necesidades de aprendizaje del grupo de niños y niñas con quienes se encuentra desarrollando su labor.

* **Integralidad**

La Educadora o Educador de párvulos, debe cautelar que la planificación sea integral, es decir que aborde los Aprendizajes Esperados de todos los Núcleos y Ejes de Aprendizaje, en un período de tiempo determinado. Es importante que toda Educadora (r ) se preocupe de favorecer, no solo las debilidades detectadas en los niños/as, sino que también sus fortalezas, por lo cual es fundamental que se las identifique en el proceso de evaluación.

Como una manifestación que permite favorecer aprendizaje que a nivel país se encuentran descendidos, se está dando mayor énfasis al trabajo de aprendizajes del eje iniciación a la lectura incluso en momentos habituales.

* **Participación**

La planificación debe ser un proceso en el que participa el equipo pedagógico de aula, es decir Educadora y técnico, siendo la Educadora quien conduce y lidera este proceso. Pese a ello la planificación requiere de reflexión para enriquecerse con los aportes de todos los que están involucrados en el aprendizaje de los niños(as).

En este contexto, es necesario que la escuela considere instancias regulares y sistemáticas para que el equipo pueda llevar a cabo este trabajo.

Junto con lo anterior, la Educadora o Educador debe considerar en sus planificaciones los aportes que pueden hacer los niños/as, en niveles mayores, quienes pueden proponer ideas sobre temas de su interés o materiales a utilizar, lugares que visitar, entre otros. Esto es clave para resguardar la pertinencia de las planificaciones y asegurar el interés del grupo.

Para alcanzar más y mejores aprendizajes en los niños(as), se debe resguardar la participación de la familia en la planificación educativa. Las madres, padres u otros familiares, deben conocer los aprendizajes que se espera que logren sus hijos/as, y poseer ideas sobre cómo potenciarlos en el hogar. Por tanto, la Educadora deberá planificar la organización necesaria y la definición de estrategias efectivas para incorporar a la familia al proceso educativo y potenciar su rol formador, por ejemplo: invitarlos a participar en las experiencias de aprendizaje que se desarrollan en la escuela, cooperar con sus conocimientos y fortalezas para la realización de estas experiencias o bien, orientar el desarrollo de acciones específicas en el hogar.

* **Articulación**

Es muy importante que la información y participación de los diferentes agentes educativos involucrados en el proceso, se amplíe a otros profesionales de la escuela, con el fin de desarrollar un proceso articulado y continuo entre los distintos niveles educativos, que favorezca un aprendizaje más efectivo y confiado para los niños/as.

Algunos ejemplos de estrategias que contribuyen a la articulación son: crear instancias para comunicarse los aprendizajes que están abordando en cada curso y definir cómo coordinarse para trabajar adecuadamente los niveles de complejidad entre cursos, realizar experiencias educativas, proyectos de aula u otras estrategias educativas en conjunto; compartir las experiencias que cada una está llevando a cabo de modo de enriquecer sus planificaciones aportando ideas de estrategias de mediación o bien, coordinar el uso de determinados ambientes educativos o recursos, entre otros.

Para lograr una adecuada articulación, es necesario, que la Educadora visualice el proceso educativo como un proceso continuo, asuma junto con las otras Educadoras o Educadores de párvulos y las Profesoras de NB1 del establecimiento, la responsabilidad de favorecer el aprendizaje de niños/as generando estrategias en forma coordinada y cooperativa.

**Factores curriculares que articula la planificación de las experiencias de aprendizaje**

* **Aprendizaje esperado:**

Es el punto de origen de una experiencia de aprendizaje, que establece claramente el “qué” deben aprender los niños y niñas.

En función de este aprendizaje, se debe planificar la experiencia pedagógica.

* **Organización del tiempo:**

La Educadora deberá estimar la duración de las experiencias de aprendizaje, considerando las tareas o actividades que se contempla realizar, el tipo de recursos que involucra y la metodología a implementar, basada en el conocimiento que tiene de su grupo de niños/as (ritmos de aprendizaje, capacidad de concentración, intereses, entre otros).

* **Ambiente educativo:**

Tanto el espacio definido para la implementación de la experiencia como las interacciones que se desarrollan durante la experiencia educativa, influyen en el aprendizaje de los niños y niñas, por lo que es necesario organizarlos y planificarlos en forma atingente.

* **Estrategias metodológicas:**

Constituyen un aspecto central en las experiencias de aprendizaje pues se refieren a la forma cómo se desarrollará la experiencia pedagógica para favorecer el aprendizaje de los niños(as) y su participación activa en ella, es decir, responden en específico a la pregunta de “¿cómo se enseñará?”.

Es fundamental explicitar, que las estrategias metodológicas definen la estructura con que el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrolla al precisar por ejemplo:

-**“tareas” o acciones** que se requieren realizar para desarrollar una experiencia pedagógica; por ejemplo: presentar el material, convenir con los niños(as) el uso que se le dará, etc.;

-**Forma** en que se realizarán las tareas o acciones, es decir, cómo presentar el material, orientar que sean los mismos niños(as) quienes deduzcan las reglas de uso necesarias a través de preguntas y predicciones.

-**Orden o secuencia** de cada una de estas tareas, de modo que resulte un continuo con sentido, y coherencia para los párvulos; por ejemplo podría entregarse al grupo de niños(as) un nuevo material y dejar que ellos lo exploren primero, para así favorecer procesos de indagación

-**Forma en que se organizará al grupo de niños(as)** en cada una de las tareas involucradas; por ejemplo: puede que en una primera instancia, para escuchar el “cuento del día” los niños(as) se organicen en 2 subgrupos (uno con la Educadora y uno con la técnico en Educación Parvularia) y luego, para realizar un trabajo de recreación al respecto, se reagrupen en sub grupos de 4 niños(as) por mesa;

-**Oportunidades de participación** que se les dará a los niños(as) durante el transcurso de las diferentes etapas de la experiencia de aprendizaje (inicio, desarrollo y cierre) Además, es importante considerar el tipo de participación que puede tener la familia, en determinadas experiencias educativas para contribuir al aprendizaje de los niños y niñas;

-**Tipo y cantidad de instrucciones** que se les entregará a los niños(as) para plantearles la experiencia de aprendizaje a desarrollar; por ejemplo: se puede establecer que las instrucciones las recuerden ellos mismos, pues este tipo de experiencia ya se ha realizado con anterioridad o, puede que la Educadora entregue instrucciones en una primera instancia y luego se consensué con los niños(as) las demás, favoreciendo así una participación activa e integral en su proceso educativo.

* **Estrategias de mediación**

La mediación es otro de los aspectos centrales en el diseño de las experiencias pedagógicas pues el rol de la Educadora es **mediar el aprendizaje esperado,** es decir, desarrollar estrategias para acompañar, apoyar, orientar, facilitar el proceso de aprendizaje de niños y niñas.

Algunas estrategias para mediar aprendizajes son:

-**Guiar, sugerir:** esta estrategia de mediación consiste en sugerir diversas alternativas para solucionar un problema o para realizar una tarea determinada, de modo que los niños/as puedan descubrir que frente a una situación problemática no hay solo una solución posible.

-**Modelar:** participar junto a niño(as) en el desarrollo de la experiencia de aprendizaje mostrándoles a través de la acción una forma de hacer una determinada tarea o un modo de enfrentar un problema.

**-Problematizar:** poner a los niños(as) frente a situaciones problemáticas que los lleven a buscar alternativas de soluciones. Esto mediante preguntas claves que creen un conflicto cognitivo o creando una situación problemática.

-**Formular preguntas claves:** la formulación de preguntas es una importante estrategia de mediación, que apunta a movilizar el pensamiento de los párvulos y que se basa en la idea de que el aprendizaje se construye a partir de los conocimientos y experiencias previas. Por ello a través de preguntas claves se busca que los niños(as) puedan expresar lo que conocen, reflexionen, se cuestionen y establezcan asociaciones para construir su aprendizaje.

**-Momento** en que se formulan las preguntas, también es un factor a estimar, puesto que es necesario resguardar el realizarlas como apoyo u orientación en el proceso de aprendizaje, evitando que interfiera en este.

Por último, es deseable, que así como la Educadora modela en la formulación de preguntas claves, exista apertura en relación a que el mismo niño(a) las formule, así ejercitará permanentemente disonancias cognitivas que pueden fortalecer su interés por descubrir y aprender.

* **Evaluación**

Referirse a las experiencias de aprendizajes ofrecidas para el grupo de niños(as) y, por tanto, respecto de los factores o elementos curriculares. Esta evaluación permite retroalimentar la planificación y por tanto, tomar decisiones sobre cómo mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje que se está llevando a cabo.

La Educadora o Educador puede observar cómo fue su mediación, determinando si las estrategias utilizadas favorecieron el aprendizaje; o bien, si la organización del grupo fue la más apropiada, si se facilitó el trabajo en grupo con las orientaciones dadas, si los recursos fueron suficientes en cuanto a número o variados entre sí, si las instrucciones fueron claras y completas, si el tiempo estimado era el suficiente o, si la luminosidad de la sala permitía observar las imágenes, etc.

-**Participación de la familia y/o agentes comunitarios:** Será posible cuando la familia se encuentre informada acerca de los objetivos a trabajar lo que dependerá de la educadora.

**Formato para la planificación de experiencias de aprendizaje**

Es necesario considerar que existen algunos componentes que resultan esenciales para la elaboración de planificaciones de calidad, en las que se plantee en forma clara y específica el “qué” y “cómo” se debe realizar la experiencia educativa al momento de favorecer un aprendizaje esperado determinado.

Sin embargo, el formato de planificación que se utilice es una decisión que cada Educadora o Educador deberá definir en función de sus necesidades e intereses contextuales. Esto implica la posibilidad de seleccionar con plena libertad las opciones que mejor respondan a su realidad.

De este modo, se propone considerar como mínimo los siguientes elementos:

**-Antecedentes generales** (fecha, curso, coeficiente técnico, etc.)

**-Ámbito/ Núcleo/ Eje de Aprendizaje**

**-Aprendizaje esperado del Programa Pedagógico o BCEP**

**-Aprendizaje esperado específico** (si es necesario)

**-Experiencia de aprendizaje:**

**Momentos o etapas** (inicio, desarrollo, cierre)

**Estrategias metodológicas y de mediación**

**-Recursos educativos**

**-Evaluación de los contextos de aprendizaje involucrados**